

Inmobiliaria ROCO, S.A. de C.V.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CONTRATACIÓN

PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS MORALES
✓ Últimos recibos de renta del domicilio actual con nombre y teléfono del Arrendador. ✓ Comprobante de Ingresos o Declaración anual de los mismos (No se aceptan cartas). ✓ Copia fotostática de la identificación personal con fotografía y firma ✓ Copia fotostática del CURP de la persona que será el contratante ✓ Copia del último estado de cuenta de la tarjeta de crédito ✓ Copia fotostática del RFC de la persona que será el contratante ✓ Alta de Hacienda y Copia de Cédula Registro Federal de Contribuyentes. ✓ Constancia de Situación Fiscal ✓ Opinión de cumplimiento ✓ 3 Referencias personales (No familiares) y 3 Comerciales o laborales en papel membretado ✓ Dos meses de depósito ✓ Renta y mantenimiento adelantado ✓ Contratación de Seguro con cobertura de contenidos y Responsabilidad Civil (Daños a terceros) ✓ Hoja de datos	✓ Últimos recibos de renta del domicilio actual con nombre y teléfono del Arrendador. ✓ Copia completa y clara del Acta Constitutiva, principales modificaciones y poderes, con el sello del RPP. ✓ Copia fotostática de la identificación personal "<u>CREDENCIAL DE ELECTOR</u>" con fotografía y firma, ✓ CURP y RFC del Representante Legal. ✓ Balance reciente y firmado por el Contador Público en hoja membretada. ✓ Declaración del Impuesto Sobre la Renta año anterior. ✓ Alta de Hacienda y Copia de Cédula Registro Federal de Contribuyentes. ✓ Constancia de Situación Fiscal ✓ Opinión de cumplimiento ✓ 6 Referencias Comerciales (Proveedores). ✓ Dos meses de depósito. ✓ Renta y Mantenimiento adelantado ✓ Contratación de Seguro con cobertura de contenidos y Responsabilidad Civil (Daños a terceros) ✓ Hoja de datos

FIADOR

- ✓ Nombre del Fiador
- ✓ Copia completa y clara de la escritura correspondiente al inmueble de la propiedad en garantía que deberá ser ubicada **ÚNICAMENTE en CDMX**, (Con sello del Registro Público de la Propiedad, si no lo tiene, no se aceptará la documentación).
- ✓ Certificado original de Libertad de Gravamen de la propiedad en garantía, el cual deberá ser tramitado dentro de los últimos 15 días.
- ✓ Copia de la última Boleta predial debidamente pagada del inmueble en garantía
- ✓ Copia fotostática de la identificación personal con fotografía y firma.
- ✓ Copia fotostática del RFC y CURP
- ✓ Un comprobante de domicilio reciente (Luz, agua o teléfono)
- ✓ Por falta de fiador; FIANZA equivalente a 12 meses de renta
- ✓ Por Falta de Fiador o Fianza, **Póliza Jurídica COBERTURA COMPLETA**